



GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - ARCHIVO

RECIBIDO Marcela B. 0290
FECHA 9/5/25 H. 8:32Am

219,
REMISIÓN DOCUMENTOS
PUBLICACIÓN SECOP
FO-AB-73
23-07-2020
V. 01

Yopal 09 de mayo de 2025

Me permito enviar para publicación en el SECOP, los documentos que se listan, asociados al contrato que se describe a continuación:

IDENTIFICACIÓN DE ORDEN DE COMPRA	
ORDEN DE COMPRA	137617 - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II CAS-OAJ-TVEC-010-2024 Y NO. INTERNO 2920 DE 2024.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28-11-2024
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERÍA Y OPERARIOS DE MANTENIMIENTO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, PORE, PAZ DE ARIPORO, TRINIDAD, HATO COROZAL, MANI Y SABANALARGA, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE QUE COMPONEN LA REGIONAL 8
NOMBRE CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

CLASE DE ACTUACIÓN O DOCUMENTO A PUBLICAR			
Ítem	Nombre Documento	No. Numero de folios	Folios
1	Acta parcial No.2	5	2192-2196
2	Certificación de cumplimiento	1	2197
3	Certificación y aprobación de pago	2	2198-2199
	Control financiero	1	2200
4	Factura electrónica	2	2201 - 2202
5	Documentos conformación Unión Temporal	7	2203 - 2209
6	Rut y Resolución de facturación	8	2210 - 2217
7	Certificación de avisos y tableros	2	2218-2219
8	Certificación de industria y comercio	2	2220-2221
9	Certificación bancaria	2	2222 - 2223
10	Informe del supervisor	32	2224 - 2255
11	Informe del contratista y soportes	145	2256 - 2400
Total folios remitidos en 1 carpeta		209	209
Total folios con oficio de remisión			210

Cordialmente,


DORIS PATRICIA RICO AGUIRRE
Directora administrativa
Decreto 390 del 06-12-2024
Supervisora

Elaboró:
María C Gaona Tapias




ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60
30-05-2014
V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No. 2, CONTRATO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 137617 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SECOP II CAS- OAJ-TVEC-010 -2024 Y NO. INTERNO 2920 DE 2024, OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERIA Y OPERARIOS DE MANTENIMIENTO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, PORE, PAZ DE ARIPORO, TRINIDAD, HATO COROZAL, MANI Y SABANALARGA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, QUE COMPONEN LA REGIONAL 8.

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 02
ORDEN DE COMPRA NO. 137617 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SECOP II CAS- OAJ-TVEC-010 -2024 Y No. INTERNO 2920 DE 2024

CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G R/L. MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CASANARE
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERIA Y OPERARIOS DE MANTENIMIENTO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, PORE, PAZ DE ARIPORO, TRINIDAD, HATO COROZAL, MANI Y SABANALARGA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, QUE COMPONEN LA REGIONAL 8.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	28 DE NOVIEMBRE DE 2024
ACTA DE INICIO:	16 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR:	MIL CUATROCIENTOS TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. (\$1.403.320.252,74).
PLAZO	SEIS (6) MESES

En Yopal, a los 8 días del mes de mayo de 2025, se reunieron: DORIS PATRICIA RICO AGUIRRE, Directora Administrativa, quien actúa como supervisora de la Orden de Compra y Unión Temporal Ecolimpieza 4G, Nit 901.676.833-8, representada para este acto por MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO, quien se identifica con número de cédula de ciudadanía 1.039.453.216 de Medellín, en calidad de contratista - Proveedor, a fin de suscribir ACTA DE RECIBIDO PARCIAL 02 de la Orden de Compra No. 137617 del Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-010 -2024 y No. Interno 2920 de 2024-11-28, de acuerdo a las siguientes generalidades y consideraciones:

Orden de Compra No. 137617 del Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-010 -2024 y No. Interno 2920 de 2024-11-28	
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
Valor del Contrato:	\$1.403.320.252,74
Plazo	Seis (06) meses
Acta de inicio	16 de diciembre de 2024
Terminación inicial:	15 de junio de 2025
Código Presupuestal:	5.22.2201.0700.2024005850037.220901.124101.2.3.2.02.02.009.04 5.E.2.22.2201.0700.2024005850037.220901.124101.2.3.2.02.02.009.11
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	2404566 de 07-11-2024 2500048 de 02-01-2025
Registro de Disponibilidad Presupuestal:	2402920 de 03-12-2024 25002920 de 02-01-2025
Periodo del informe	Del 01 al 28 de febrero de 2025
Supervisión	DORIS PATRICIA RICO AGUIRRE Director Administrativo



ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60
30-05-2014
V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No. 2, CONTRATO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 137617 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SECOP II CAS- OAJ-TVEC-010 -2024 Y NO. INTERNO 2920 DE 2024, OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERIA Y OPERARIOS DE MANTENIMIENTO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, PORE, PAZ DE ARIPORO, TRINIDAD, HATO COROZAL, MANI Y SABANALARGA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, QUE COMPONEN LA REGIONAL 8.

PRIMERA: Que en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) se encuentra disponible el acuerdo marco de precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería, identificado como IV No. CCE-126-2023 CCENEG-063-01-2022. El 28 de noviembre de 2024 se suscribió la Orden de Compra No. 137617 a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).

SEGUNDA: Que, UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, allegó las garantías exigidas y para el caso particular la expedida por la Compañía de Seguros CHUBB, número de póliza N°. 76198 - Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Territoriales y la póliza No. 69589 - Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual. De igual manera, cumplió con los requisitos contemplados en la vigésima segunda del contrato que establece que para su ejecución: *"se requiere el correspondiente registro presupuestal, el pago de impuestos que haya lugar, la aprobación por parte del departamento de las garantías que se constituyen a favor del mismo y la acreditación por parte del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral"* Esto se cumplió, ya que el contratista adelanto el pago de impuestos, allego las pólizas y/o garantías correspondientes, copia de las notas crédito No. 24039643, 24039646, 24039644, 24039645 y 24039647 que corresponde a los pagos de Estampilla Pro-Cultura, Pro-Adulto Mayor, Pro-Desarrollo, pro-Unitrópico y Pro deporte y recreación respectivamente.

Concepto	Número NC	Fecha	Valor
Estampilla Pro-cultura	24039643	06/12/2024	\$1.254.100,00
Estampilla Pro-Adulto Mayor	24039646	06/12/2024	\$3.762.300,00
Estampilla Pro- Desarrollo	24039644	06/12/2024	\$1.254.100,00
Estampilla Pro-Unitrópico	24039645	06/12/2024	\$1.881.100,00
Tasa Pro-Deporte y Recreación	24039647	06/12/2024	\$3.135.200,00

Póliza: De cumplimiento No. 76198
Aseguradora: Seguros CHUBB
Fecha de expedición: 29-11-2024
Fecha de aprobación: 05-12-2024

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. 76198					
AMPARO	% ASEGURADO	VR. ASEGURADO	CUANTIA	VIGENCIA	
				FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Cumplimiento general del Contrato	20% de la orden de compra	\$280.664.050,55	Duración de la Orden de Compra y 6 meses más	2024-11-28	2025-12-01
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales legales e Indemnizaciones laborales	15% de la orden de compra	\$210.498.037,91	Duración de la Orden de Compra y 3 años más	2024-11-28	2028-05-31
Calidad de los Bienes	10% de la orden de compra	\$140.332.025,27	Ejecución y 1 año más	2024-11-28	2025-12-01



ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60
30-05-2014
V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No. 2, CONTRATO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 137617 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SECOP II CAS- OAJ-TVEC-010 -2024 Y NO. INTERNO 2920 DE 2024, OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERIA Y OPERARIOS DE MANTENIMIENTO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, PORE, PAZ DE ARIPORO, TRINIDAD, HATO COROZAL, MANI Y SABANALARGA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, QUE COMPONEN LA REGIONAL 8.

Póliza: De Responsabilidad No. 69589
Aseguradora: Seguros CHUBB
Fecha de expedición: 05-12-2024
Fecha de aprobación: 09-12-2024

PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 69589					
AMPARO	% ASEGURADO	VR. ASEGURADO	TIEMPO ADICIONAL REQUERIDO POR LA ENTIDAD	VIGENCIA	
				FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Responsabilidad Civil Extracontractual	5400SMMLV	\$520.000.000,00	Ejecución del Contrato	2024-11-28	2025-05-31

TERCERA: Conforme a lo establecido en la cláusula decima del Orden de Compra No. 137617 - Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-010 -2024 y No. Interno 2920 de 2024-11-28, las labores de supervisión de esta orden de compra estarán a cargo de la Dirección Administrativa de la secretaria de Educación.

CUARTA: Que el día 16 de diciembre de 2024, supervisión y contratista – proveedor, suscribieron acta de inicio de la Orden de Compra No. 137617 - Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-010 -2024 y No. Interno 2920 de 2024-11-28.

QUINTA: Que el 16 de diciembre de 2024, se comenzó a ejecutar el Orden de Compra No. 137617 - Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-010 -2024 y No. Interno 2920 de 2024-11-28, entre el DEPARTAMENTO DE CASANARE y UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERIA Y OPERARIOS DE MANTENIMIENTO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, PORE, PAZ DE ARIPORO, TRINIDAD, HATO COROZAL, MANI Y SABANALARGA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, QUE COMPONEN LA REGIONAL 8.", por la suma de MIL CUATROCIENTOS TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. (\$1.403.320.252,74).} y con un plazo de ejecución de seis (06) meses.

SEXTA: Que, a 28 de febrero de 2025, la Orden de Compra No. 137617 - Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-010 -2024 y No. Interno 2920 de 2024-11-28, presenta una ejecución en cuanto al plazo del 41,66%, como se detalla a continuación:

Avance de ejecución Orden de Compra No. 137617	
Plazo de ejecución inicial	Seis (6) meses
Fecha acta de inicio	16 de diciembre de 2024
Periodo del informe	Del 01 al 28 de febrero de 2025
Porcentaje de ejecución	41,66%
Porcentaje por ejecutar	58,34%

2195



ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60
30-05-2014
V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No. 2, CONTRATO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 137617 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SECOP II CAS- OAJ-TVEC-010 -2024 Y NO. INTERNO 2920 DE 2024, OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERIA Y OPERARIOS DE MANTENIMIENTO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, PORE, PAZ DE ARIPORO, TRINIDAD, HATO COROZAL, MANI Y SABANALARGA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, QUE COMPONEN LA REGIONAL 8.

SEPTIMA: Que la Supervisión una vez revisado, avalado y aprobado el informe presentado por el contratista, autoriza el pago de la presente Acta de Recibido Parcial No 2, así:

ACTA DE RECIBO PARCIAL	PERIODO	CONSOLIDADO TOTAL
1	Del 01 al 28 de febrero de 2025	\$255.496.169,67
TOTAL		\$255.496.169,67

OCTAVA: Que teniendo en cuenta el acta de recibido parcial No. 02 aprobada para pago por parte de la Supervisión, se establece para la Orden de Compra No. 137617 - Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-010 -2024 y No. Interno 2920 de 2024-11-28, el siguiente,

BALANCE FINANCIERO:

CONCEPTO	VALOR ORDEN DE COMPRA	VALOR FACTURADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR ORDEN DE COMPRA	\$ 1.403.320.252,74		
VALOR ACTA PARCIAL No. 01		\$ 269.622.648,58	
VALOR A PAGADO ACTA PARCIAL No. 01			\$ 269.622.648,58
VALOR ACTA PARCIAL No. 02		\$ 255.496.169,67	
VALOR A PAGAR CTA PARCIAL No. 02			\$ 255.496.169,67
VALOR POR EJECUTAR			\$ 878.201.434,49
TOTALES	\$ 1.403.320.252,74	\$ 525.118.818,25	\$ 1.403.320.252,74
Valor a girar en acta parcial No. 2			\$255.496.169,67

NOVENA: Que para el manejo de los recursos girados por concepto de Acta de Recibido Parcial 02 UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, tiene apertura da la cuenta de ahorros No.291-000074-89 del banco Bancolombia, allegando factura por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS \$255.496.169,67 M/CTE. que corresponde al cobro de la presente acta.

DÉCIMA: Que en la ejecución de la Orden de Compra No. 137617 - Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-010 -2024 y No. Interno 2920 de 2024-11-28, se llevó a cabo comité técnico, cuyas funciones están establecidas en la minuta del mismo, y de sus decisiones se han dejado constancias así:

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	ACTA DE COMITÉ N°	TEMAS ABORDADOS
1	16/12/2024	1	Conformación de comité técnico, fecha de inicio de contrato



ACTA DE RECIBIDO PARCIAL

FO-AB-60
30-05-2014
V. 02

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL No. 2, CONTRATO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 137617 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SECOP II CAS- OAJ-TVEC-010 -2024 Y NO. INTERNO 2920 DE 2024, OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERIA Y OPERARIOS DE MANTENIMIENTO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, PORE, PAZ DE ARIPORO, TRINIDAD, HATO COROZAL, MANI Y SABANALARGA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, QUE COMPOENEN LA REGIONAL 8.

DÉCIMA PRIMERA: Que, de acuerdo con la certificación presentada por la supervisión durante la ejecución de la orden de compra en el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2025, el contratista cumplió con los respectivos aportes a salud, pensión, riesgos laborales, caja de compensación familiar de conformidad con la normatividad vigente. Se allega además certificación suscrita por kerlly Lucero Toloza Prada TP 238379-T contador de la Unión Temporal Ecolimpieza 4G, documentos que fueron revisados, verificados y avalados por la supervisión.

DÉCIMA SEGUNDA: La supervisión expide certificación, aprobando el pago del servicio prestado por el contratista durante el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2025, como quiera que se verificó por parte de ella el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la prestación del servicio de acuerdo a la cobertura establecida.

Mediante la suscripción de la presente acta, UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G y la supervisión, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y garantiza el cumplimiento de las obligaciones contractuales realizadas.

Se expide la presente, a los 08 días del mes de mayo de 2025.


DORIS PATRICIA RICO AGUIRRE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA SED
Supervisora


MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO
R/L UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
Orden de Compra No. 137617 contrato No.2920-2024

Revisó: Robert K Morales Salamanca, Profesional Especializado


Luz Carime Chávez, Profesional Contratada

Proyectó, María C Gaona Tapias, Profesional apoyo supervisión


Elaboró, Bernardino Álvarez Salcedo, Profesional Contratado



Yopal, 08 de Mayo del 2025.

EL(LA) SUPERVISOR(A)

CERTIFICA QUE

EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 91533113 de BUCARAMANGA, representante legal, de(l-la) UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G con NIT 901676833-8, dio cumplimiento a las obligaciones pactadas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2920 del Veintiocho(28) de Noviembre de 2024, cuyo Objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERIA Y OPERARIOS DE MANTENIMIENTO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, PORE, PAZ DE ARIPORO, TRINIDAD, HATO COROZAL, MANI Y SABANALARGA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, QUE COMPONEN LA REGIONAL 8".

La presente certificación se expide por el cumplimiento de la prestación del servicio en el periodo comprendido entre 01/02/2025 hasta 28/02/2025, por un valor de \$255.496.169,67 según factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista (Ver Anexo).

Observaciones:

DORIS PATRICA RICO AGUIRRE
DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO(A) DE
EDUCACIÓN



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE PAGO

El suscrito Supervisor en cumplimiento de lo establecido en la cláusula SEXTA de la Orden de Compra No. 137617 - Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-010 -2024 y No. Interno 2920 de 2024-11-28, suscrito con la empresa UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, que establece las obligaciones de Supervisión y Vigilancia, y de conformidad con el Manual de Interventoría y supervisión de la Gobernación de Casanare y normas concordantes,

CERTIFICA QUE

1. La supervisión realizó el seguimiento, verificación y control del cumplimiento de las obligaciones que adquirió el contratista: UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, en la Orden de Compra No. 137617 - Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-010 -2024 y No. Interno 2920 de 2024-11-28 y que ejecutó durante el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2025.
2. Resultado del ejercicio de las funciones de supervisión en los componentes Técnico, administrativo, legal y financiero; se verificó que, el contratista cumplió con las obligaciones contractuales que le correspondía realizar desde la fecha de inicio a corte 28 de febrero de 2025 con un porcentaje de ejecución financiera del 37,42% que corresponde a un valor presupuestal de QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS \$525.118.818,25 M/CTE.
3. La Supervisión, verificó la vinculación del personal que utilizó el contratista durante el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2025 e igualmente constató el pago efectivo, real y ajustado a la norma, de los aportes a seguridad social, por parte del contratista, según lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012 cumplen con las condiciones y los requisitos del Artículo 114-1 del Estatuto Tributario, ley 1819 de 2016 en su Artículo 65 y el Decreto 1828 de 2013 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales (SENA e ICBF) y salud, de acuerdo a certificación, suscrita por Ana Blanco Vargas TP 252188-T contador público de la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G.
4. La supervisión constató la vigencia y aprobación de la garantía única presentada por el contratista, conforme a las obligaciones contractuales, establecidas en la Orden de Compra No. 137617 - Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-010 -2024 y No. Interno 2920 de 2024-11-28.
5. Para aprobar el pago del servicio prestado por el contratista durante el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2025 la supervisión verificó y certifica que el



contratista realizó la prestación del servicio en los términos que fueron contratados y así mismo se efectuó todos los descuentos que correspondía de acuerdo a las novedades y situaciones que se presentaron durante el periodo, por lo que garantiza que el pago que se aprueba es el que corresponde a la realidad del contrato.

6. Desde el punto de vista jurídico no existe ningún inconveniente, inconsistencia, litigio o situación que impida el pago del servicio prestado durante el periodo de ejecución del contrato; por tanto, la Supervisión APRUEBA EL PAGO respectivo de acuerdo con la revisión técnica, legal, administrativa y financiera realizada.

En virtud de lo anterior, la supervisión **APRUEBA EL PAGO DEL SERVICIO PRESTADO**, por la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, durante el periodo comprendido del 01 al 28 de febrero de 2025, por un valor total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS \$255.496.169,67 M/CTE, conforme se desagrega y explica en el informe de Supervisión.

DORIS PATRICIA RICO AGUIRRE
Directora Administrativa
Supervisora

Elaboró, María C Gaona Tapias – Profesional Apoyo a supervisión 



Fecha	DD	MM	AA	Orden de Compra No. 137617 del Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-010 -2024 y No. Interno 2920 de 2024-11-28
	8	5	2025	

N

DATOS GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERIA Y OPERARIOS DE MANTENIMIENTO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, PORE, PAZ DE ARIPORO, TRINIDAD, HATO COROZAL, MANI Y SABANALARGA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, QUE COMPONEN LA REGIONAL 8

UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G R/L. MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO

CONTRATISTA
INTERVENTOR
SUPERVISOR

N/A
DORIS PATRICIA RICO AGUIRRE

DATOS ESPECÍFICOS

No.	MES EJECUCIÓN	ACTA	FECHA RADIC.	NÚMERO RADIC.	RECIBO PARCIAL		REAJUSTE		GARRANTIA ADICIONAL			ANTICIPO		
					EJECUTADO (Valor bruto)	ACUMULADO	CUENTA (Valor bruto)	ACUMULADO	RETENIDO	ACUMULADO	AMORTIZACIÓN	SALDO		
1	Del 16 al 31 de diciembre de 2024 y del 01 al 31 de enero de 2025		27/02/2025	CAS2025 ER0001630	\$ 269.622.648,58	\$ 269.622.648,58								
2	Del periodo 01 al 28 de febrero de 2025		21/04/2025	CAS2025 ER0003444	\$ 255.496.169,67	\$ 525.118.818,25						\$	-	\$

PERIODO QUE COMPRENDE EL CONTROL FINANCIERO: DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

[Firma]
DORIS PATRICIA RICO AGUIRRE
Supervisora

Original: Oficina Jurídica
1era copia: Contratista
2da copia: Interventor

3era copia: Supervisor de Proyecto y/o Contrato